# SEMANARIO DE ADMINISTRACIÓN, CITERATURA, CIENCIA Y ARTES

PRECIOS DE LA SUSCEPLEMAN.

Número suelto 10 centimos

El pago de la suscripción es adelantado

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia al Director.

Año I. \* Núm. 42

Director: DON JOSÉ GUERRA OIEDA Alcala de Guadaira, 21 de Diciembre de 1902

OFICINAS: Alfonso XIII, 21

# CARTA ABIERTA

thee fatal, no nor

Sr. Director de El GUADAIRA, -Alcala. Mi distinguido amigo: Animado por la benévela inserción que ha obtenido por su parte mi carta anterior, sin merecersu parte in cara antento, sin metes.

lo, dándole cabida en lugar preferente
de su periódico, y à más, como si ya no
fuese bastante, dedicandole en entusiasta gacetilla elogios que me hacen salir los colores à la cara, me atrevo por se-gunda vez à escribirle, contagiado del noble sentimiento regenerador que alienta en esa redacción modelo, donde unos cuantos hijos de un pueblo poco entusiasta por la cultura, y con sus ribetes de fanático, luchan por hacer'luz entre las tinieblas de la ignorancia, y aquellas otras finieblas no menos tristes, que

obscurecen las conciencias. Por ser hoy cosa tan difícil de encon-trar en este bajo mundo el amor al pro-jimo, la abnegación, el desinterés, el patriotismo, etc., admiro vuestra labor desinteresada, con mayor entusiasmo cada dia; que allí donde se encuentre la fe y el esfuerzo de los buenos, debe rendir el tributo de su entusiasmo todo el que de agradecido se precie y sepa estimar el valor que tiene cuanto repre-senta fuerza de voluntad y grandeza de alma, en una sociedad que, por natural manera de ser, por idiosineracia, gusta de inclinarse a los goces de la concupiscencia, á la satisfacción de pasiones bas-tardas, á los bajos afanes de la avaricia.

Si; vuestra labor tiene que ser fecun-da amigo mio, en frutos opimos para esa localidad en frutos de bendición: moralidad, cultura, engrandecimiento del hogar patrio, por medio del trabajo

dirigido y ayudado de la ciencia, por medio de sus hombres flustres, que In-charán en su favor y se afanaran apor-tando à la patriota obra cuantos medios tando a la patriota obra cuantos medios estén al alcance de su poder y de su esfuerzo, por medio de municipes bien orientados y con capacidad intelectual suficiente para hacer que la casa del pueblo, en realidad lo sea, no semillero de disgustos, lugar de exhibition, ademas, para ciertas fachas lugarenas, como desde antiguo viene ocurriendo.

Por lo que yo he podido apreciar durante mis visitas a ese pueblo, y por los articulos de fondo, bastante energicos a veces y siempre razonados de fit. Guanara, veo que bay en la patria del inofividable Monroy quien mira con indiferica de la consequencia de morros que hay en la patria del inofividable Monroy quien mira con indiferiora.

nama, veo que hay en la patria del inolvidable Monroy quien mira con indiferencia esa publicación, quien la juzga,
asi, como cosa inutil... ¡Desgraciados!

Ni una pequeña subvención siquieraobtendreis del Ayuntamiento, y el periódico os costará caro, porque está miybien hecho, y con todo y crin esó, sois
comedidos, atentos a la mas exquisitacortesia, tanto, que no he observado jamás que se hable en vuestra Sección de
moticias de diguna autoridad, sin que la
mentión de la nersiona, qualquiera que mendión de la persona, cualquiera que sea, no vaya acompañada del elogio, sin que haya nacimiento, se celebre boda ú ocurra definición, a que no prestels atención y concedáis las benevolencias del bembo periodistico, no en todas ocasiones justo m conveniente, a mai manife de propositiones de Dios, sois ángeles?

Si viviéseis en alguno de aquellos pues blos de paises en que el progreso impera, donde á los hombres de talente se les conceden prebendas y honores, donde á la juventud de proyecho se le imanda a estudiar à universidades las más célebres, y donde por cuantos metios son habidos se trata de encumbrar y protejer al que enseña, santo y bueno, pero..., gen Alcalá de Guadaira? Hubiérais establecido una panadería ó se hubiérais de dicado à conducir granos de Extremadu-ra, en vez de fundar ese penicito, y con la constancia y la laboriosidad que os abona, estuvieseis ricos à esta fecha; ya sabe usted que esa es tierra donde se ven con freenencia *milagros* tales.

ven con frequencia milagros tales.

No es esto censurar, en medo alguno. la creación de El Guadarra en Alcalá, y su labor meritisima, porque seria con-tradecirme; es manifestarle mi manera de pensar en la materia y exponer los razonamientos en que apoyo mi admira-

ción hacia yuestra empresa. Yo, solitario de Itálica, soy de aque-llos que lo esperan todo del saber: quien sabe, quien cultiva su inteligencia, sabe, quien cintiva si intelligencia, se perfecciona moralmente, adquiere elemindos poderosos para alcanzar los supremos bienes de la existencia. ¿Que sabenatir los que desdeñan vuestra publicación à donde podrán llegar con sus influencias y valimiento los javenes y estudiosos redactores de Er Guadata? La hoja impresa, lleva el gérmen de su pensamiento à muchas inteligencias; ese pensamiento, embeltecido por la hermosa forma literaria, se hace simpatico al lector de dentro y de fuera de las localidades, donde, como manantial de agua pura, brota la publicación; la propaganda util, bella y constante gana el corazón del publico, al cabo, necesariamente. El periodico se impone arrollando a su paso al ignorante ciego que con una sola voz, la de su garganta. y con una sola pobre inteligencia, trata de cerrar el horizonto de la popularidad y del frunto a diez, quinientas, mil voces acordesa que vibran aqui, allá, en todas par

tes, revistiendo forma adecuada y culta, exponiendo el hermoso Evangelio de la verdad, de la justicia y del progreso.

Vuestro scrá el friunfo, anigo queri-do: andando el tiempo, en otro Alcalá admirable, el que sustituirá à ese pletórico de sabiduria por sus ilustres hijos; lujoso por el ornamento de sus espaciosas calles, plazas y edificios: grande por el noble espiritu, educado en los modernos gimnasios del humanitarismo social. nivelador y justo, se oiron voces de recuerdo cariñoso hacia aquellos pocos amigos que un dia al calor del ideal santo, se unieron bajo el mismo techo de una modesta redacción periodística para tejer una corona de laurel é su patria, y enseñarle el horizonte hormoso de un porvenir cuajado de promesas.

¿Qué os importa, pues, que en el Alcalá de hoy indiferente y obscuro, egoista y mal orientado, paseis desapercibidos, para ciertas gentes?

Por lo pronto, podéis abrigar un consuelo; que fuera de esa localidad se os respeta

Continuare otro dia. Su afmo. amigo y compañero. DOWNON LUNES

# PETICIONES

A MARÍA INMACULADA EN EL DÍA DE SÚ PIESTA

¿De que vate la poesia se alzara en dichoso vuelo, si nunca su melodia te va à bascar, Madre mia, por el camino del cialo?

¿Y no sera la canción más trista y menos sonora lejos de tu corszón

si quien la da inspiración ya no es cantor, que es cantora?

MESSORIAS HISTÓRICAS DE ACCAÇA CO GUADARRA. 151

do como ligsta aqut, sin usar les maquimes de Lavad. ni las da Lambet, ni las suevas de vagor, pues ademas

nilas do Lambel, ni las quevas de vapar, pues atemas de sar difentissas y complicadas, sen más cestosas que los agolines y dabonas no darien tan home pan y sola parcee deben adoptarsa en pubbles que no tengan innta durdances de aguas y moltres, o en las quezidas de grandes ejecticas. Intesta quel las, noticas que he podido renoir, del gentilo, de Alquin y de sus dos antignas parrequias, de los aquintantes, canaductos, ria, moltros y panadorio, y casalidas, que ao tengo respera en que se moltiquen y casalidas, que ao tengo respera en que se moltiquen para tipar itentivos us ausas vida.

MEMORIAS HISTÓRICAS DE ALCALÁ DE GUADAIRA 149

Junio se declaró libre de alpjamientos à la villa de Alcalá, todo por abastecer de par a Esvilla.

Tengan presente los paraderes lo acaccido en los motines, pestes, epidemias y arriadas en Sevilla para su gobierno y economía, aparen, si puedea, si caso de D. Baltasar de Guzmán el-de ta pipa, que dicen desbarato las bocas de los hornos y corto el agua ó la cohó al río, por ciertas competencias con Sevilla las que conclutas, se presento ma mañana con todos los panaderos, y sus cargas en la puerta de Carmona, a cuyo tiempo fambien entraba el agua por sus caños.

de cuyo tiempo fambien entraba el agua por amsonada.

En 7 de Junio de 1694 el Vicario eclesiastico D. Juan Sanghez Fisón, en cumplimiento de le dispuesto en visita por el señor Arzobispo D. Juan en de Raladox, mando no se trabajase los dias de fiestas en la panadería y fiolitio à los horiteros me encendiesea los hornos desde el almanecer hasta didas las doce, permitiendo lo demás del día festaco por ser cosa tan necesaria al mantonimiento y sustento del pachlo y de Sevilla. Vesse a Luis Mejin en su obra impresa el año 1569 sobre da pragnática de la tasa del pannimero 37 conclusión primera, donde dice que la ciudad puede obligar a las yillas y lugares que les estas sujetos à hacen y cocer el pan y llevarlo a la misma, ann en dias festivos: y mediante se que dicha obra incluye varias pragmáticas cobre la fasa del pan, las recuerdos a los que taffican en la panadería, como las recuerdos a los que taffican en la panadería, como también el dictamen impreso en 1801 por D. Francisco Juyer Oriortua sobre la utilidad ó perparcio de las inassa se posturas de los alimentos. Mas delando en esto lo especulativo de la cuestiou, por lo que hace a

(Table)(187)

Pues el arte vino à se anhelado placer mío, geómo su esencia no ver en Ti, si naci mujer y de serlo me glorio?

Vengo, Señora, por tanto, à que tu poder le preste elevación a mi canto, para inccerse en turmanto, pen tu manto azul celestel...

A ciegar yo de la vida
en las sombras terrenales,
siento con ansia crecida
sed de la luz encendida

en las frentes inmortales. Hoy que en el mundo cristiano tu Pureza gracias suma con derroche soberano, tiende tu pindosa muno ktast para bendecir mi pluma, chambain En la claridad hermosa a donde tu gloria alcanza, para haderla poderosa, teles dale un rayo da esperanza. lei o Dios te ofrece y te confia los tesorde de los cielos, scoon y tienes to, Madre mis, - de fuentes de subiduria sin donde saciar mis auhalos. Gustando excelsos placeres bon man v. officians of ellas beber, no o - 100 101 on the que alcharks mante quieres, nine -!!!!! Itamacalada unjur, obelan massac -in is bendita entre las mujeres! alors Porta Cancepción divina ala cristiandad alumbra 100 l'un sol que jamás declina; August ilda in lux à quien camina an air airl

Colma tú de mi ambición el afamaso desvalo, a todo desvalo, a todo de media de media

eo os en temerosa penumbraloni popilolos

Y ya veras, Virgen pura, Inmaculada Señora, con que rendida ternura, en medio de su ventura, te bendice tu cantera.

CONCHA ESPINA DE SERNA. Santander, Diciembre, 8 de 1902.

Seroinar se pue contara se pue

## Á VUELA PLUMA

# SU MAJESTAD LA MENTIRA

¡Triste destino el de la Humanidad! ¡Marcar con roja estela de sangre las vías del progreso!

¡Inundar eon mares de lágrimas, arrancadas al à<mark>lma d</mark>e los humanos, la superficie del planeta, en demanda de la verdad, para ahogarla después en nuevos mares de lágrimas y sangre!

¡Aspirar, con ansia loca, cual sed implacable del alma, al conocimiento de la verdad, y. una vez conseguido rennuciar à el pero à costa de nuevos dolores, de nuevos sufrimientos, de inenarrables martiros!

[Invertir sendos siglos de crueles luchas hasta reconocer en cada hombre un hermano y continuar la lucha después con devorador afán, como si cada hermano fuese un enemico!

Caminar con paso lento y fatigoso por la escabrosa senda del perpétuo contrasentido, abandonando el facil y anchiroso camino de la verdad, sembrado de flores y esmaltado de todas las delicias!

Y así ha caminado la humanidad en la historia, camina en la actualidad y seguirá caminando, seguin tristemente creemos, hasta el día ¡lejano! en que á fuerza de dolores y de sufrimientos, ese ideal de progreso resonante en todos los labios, anide en el corazón de los hombres, y, taladrando sus paredes, establezca ancha y libre comunicación entre ellos, precursora de una reciprocidad de affectos, indispensable en el reinado del amor y de la caridad.

Y es que el hombre oyendo únicamente las incitaciones del egoismo, de sus miserables pasiones, ha vuelto la espalda á la verdad, y sin ella ningún sentimiento dulce podrá germinar en el fondo de su alma, esterilizada por la conveniencia y por la mentira.

La historia, con sus enseñanzas, nos suministra pruebas irrefragables de esta verdad en los dos campos donde más puede brillar la entidad humana; en el de la religión y en el de la política. Campea en el primero el alma humana, mientras en el segundo impera el cuerpo, constituyendo, por tanto, ambos; el gran complejo humanidad.

Encender hogueras, para calcinar los

trucidados cuerpos humanos en nombre del Dios de la misericordia, de la Verdad, de la Caridad y del Amor!

Horrible y atroz mentira, que sólo puede tomar origen en eerebros degenerados por las pasiones y cabida en corazones secos por el egoismo y la incultura!

Y en la política no es menor el contrasentido.

¡A pellidar representativos á gobiernos que nada representan, aparte las insanas ambiciones de sus mantenedores!

Falsear todos los principios en aras de todas las concupiscencias; poner al pueblo, ¡¡pobre y desdichado pneblo!! en la picota de un sulragio mentira, para después coronarle con el Inri de su libérrima voluntad

Falsear la representación popular en los municipios, mediante contubernios y pactos, en los que jamás aparecen los ideales, hollados cruelmente por las propias individuales ambiciones, para falsear después las diputaciones y constituir en su día la más alta representación de la mentira que nos corroe, del absurdo que nos envenena, del embuste que nos corros.

que nos mata.

Y así viviendo en el seno de la mentira, ¿como extrañarnos de que todo sea

mentira en esta triste nación? Mentira, la administración pública.

Mentira, el poder nacional.

y mentira la nación, en la que sólo una
verdad subsiste, la de que todo es mentira

Porque aquella España grande, rica y poderosa en día no lejano, yace sepultada bajo el trono inmundo y ruinoso de Su Majestad la Mentira.

FERNANDO COCA Y GONZALEZ.
Alcolea del Rio, Diciembre 13 de 1902.

# CRÓNICA

Dejo á la consideración de los que se dignen leer estos mal hilvanados renglones, el apreciar de un modo concreto, vacional y humanitario, las congojas, los insomnios y el desgaste de fuerzas físicas y motales, que proporciona á una familia la incertidumbre de curación de uno de los queridos individuos que la componen, que padezca alguna enfermedad delas ya destrauciadas por el pro-

fesor médico de cabecera, á efectos de haber apurado todos los recursos de la ciencia á su alcance.

Quizás serán muy contadas las familias que no hayan tenido la sensible necesidad de recurrir (dentro del límite de sus recursos pecuniarios) al llamamiento de otros indivíduos con título profesional competente, en espera de poder encontrar medios de vitalidad, para aquella existencia próxima á extinguirse, y contra cuyos progresos destructores, han sido ineficaces los recursos hasta entonces empleados, y que la ciencia médica tiene prescritos.

Aun cuando de la correspondiente consulta que se verifique, resulte como pronóstico un desenlace fatal, no por eso se abandona por completo el campo al enemigo, sino que por el contrario, se multiplica la asistencia, menudea el suministro de activos medicamentos y se ponen en práctica todos cuantos recursos aconseja la ciencia en casos extremos, para alargar aquella agónica existencia, aun cuando fuese artificialmente, en busca de una reacción favorable.

Este procedimiento es el que lógica y naturalmente debe seguirse en toda enfermedad aguda, y al parecer incurable; pero para la obtención de bonancibles re sultados, es imprescindible, que tanto á los directores como a los encargados de llevar á la práctica las disposiciones de aquèllos, los guíe la más completa unidad de miras.

Por antecedentes de tradición, y por convencimiento propio, provinente de experiencias tangibles, he llegado á arraigar en mis creencias, que no dejará de ser una excepción de la regla, un falso axioma, el sostener la idea de bastarse por si mismo para hacer frente á todas las contrariedades, tanto físicas como morales á que de contínuo nos vemos amenazados.

Si en el orden material necesitamos de los anxilios de la ciencia para procurar el alivio de nuestras dolencias; también entiendo, que en todos los demás que vienen à constituir el complemento de los factores fundamentales de nuestra misera existencia y de la forma, modo y medios de regirse en sociedad, hemos de vernos precisados à confiar en personas competentes, la resolución del problema para nosotros desconocida.

Como todo en este mundo guarda una

# 150 FOLLETS BE EL GUADAIRA

a práctica se han visto riesgos y peligros cuando se ha querido en Sevilla sujetar à los panaderos à postura preso uno en 1628 re ultó no haber pan el día 12 de Agosto, y concurrien do tan solamente dos, salió el pueblo al camino de Alcala y lo compraba à como podía, que era à doce cuartos la hogaza y se quitó la postura. Algunas memorias de dicha ciudad dicen que en el año de 1734 se metía el pan en las rejas de Cabildo y ocho días no se alcanzó por el dinero, y à 25 de Agosto se volvió à poner en la plaza. Lo cierto es que dejando al panadero en libertad, están siempre provistas las plazas de Sevilla, y la misma abundacea hace bajar el precio.

En el año 1537 vivia el scyllano Júan Marquez Aroche, del que dice Francisco Pacheco en sus varones ilustres, fué excelente en hacer ingenios de moliendas en tierra y agua. D. Pedro Lavad de Sant-Chamond, de nación francés, inventó una máquina para construir molinos, en que se moliese y cirnicee

En el año 1837 vivía el sevillano Juan Marquez Aroche, del que dice Francisco Pacheco en sus varones ilu tres, faé excelente en hacer ingemios de moliendas en tierra y agua. D. Pedro Lavad de Sant-Chamond, de nación francés, inventó una máquina para construir molinos, en que se moliese y cirniese a un tiempo el trigo y harma con caballerías, sin agua ni viento, por lo que obtuvo real privilegio por diez años en 12 de Enero de 1772. En gaceta de Sevilla de 4 y 7 de Febrero de 1812 estando en ella los franceses, se halla un informe sobre máquinas para masaar pan, compuestas, unas de aletas para batir la harina y agua en amasaderá semicircular con llave ó mango á las extremidades, para darles movimientos: otras eu cajones de madera de 50 ceutímetros, moviéndolas á vaiven y rotación. Sea de esto lo que fuese on París, y con respecto al pan francés, por lo que hace al de Alcalá no parece admitir perfección ni me jora, sino que se siga escogiendo, moliendo y amasan-

Memorias Históricas de Alcalá de Guadaira 151

do como hasta aquí, sin usar las máquinas de Lavad, ni las de Lambet, ni las nuevas de vapor, pues además de ser dificultosas y complicadas, son más costosas que los molinos y atahonas, no darían tan buen pan, y sólo parece deben adoptarse en pueblos que no tengan tanta abudancia de aguas y molinos, ó en las marches de grandes ciórcites.

marchas de grandes ejércitos.

Hasta aquí las, noticias que he podido reunir del castillo de Alcalá, y de sus dos antiguas parroquias; de los nacimientos, acueductos, río, molinos y panadería, con algunos hechos históricos de la misma villa y castillo, que no tengo reparo en que se publiquen para ilustración de unos y entretenimientos de otros.



analogia relativa, tanto la vida individual como la colectiva, se encuentra necesi tada de iniciativa de personas cuyo criterio las guie un principio sano de moraj y de justicia, sin el cual es un mito el próspero desenvolvimiento de las familias y sus derivadas agrupaciones

En asuntos tan llevados y traidos co-mo los políticos, administrativos, etc., bases inequivocas de la prosperidad de un Estado ó nacionalidad, eno dejará de hacerse sentir, la falta de hábiles y desinteresados facultativos, que velen día y noche durante la enfermedad que aque-

cl pueblo español una fatidica maldición aruno debe quedar sin castigo, pues, se á juzzar por los resultados de las gestionos asegura que la herida fué causada á juzgar por los resultados de las gestio-nes de todos los consejeros, que desde hace algún tiempo, han sido llamados la una perversidad de sentimientos disparsetes, como por encanto, hemos achacosa y casis anêmica patria, cuyas malas gestiones no pueden atribuirse à otras causas que à la diversidad de parecere sustentados por cada uno de fos vocales de la innia que encastillados an al grabé tu nombre y el mio. cales de la junta, que encastillados en el baluarte de sus egoismos y efimeras pre-tensiones, se dividen inconscientemente con graves perjuicios de sus particulares J A intereses y de los generales de la na-

MANUEL DEL TRIGO.

# UN ATROPELLO

Anteaver tarde ocurrió en Sevilla en la calle Génova, un suceso que ha producido general indignación.

El joven panadero paisano nuestro, José Cordero Sánchez, se encontraba en la citada calle repartiendo el pan montado en su mulo.

En esta ocupación estaba cuando á todo correr llego un carruaje cuyo auriga atropello al panadero, arrojándole encima el caballo, y sin darle tiempo á que pudiera ponerse en salvo.

El Cordero trató de contener al ani-mal, pero el cochero levantó la fusta, dándole en la chra un fuerte latigazo

que le produjo una herida; de la cual ; salió abundante sangre.

Sin detenerse el cochero siguió á toda carrera, dejando maltrecho al panadero, que no pasó á ser curado á la casa de socorro, siéndolo en una casa próxima en que diariamente despacha el pan nuestro paisano.

El cochero no fué detenido y el ca rruaje parece ser de un concejal del Ayuntamiento de Sevilla que iba en él con su señora cuando ocurrió el atrope-llo del que el panadero fué yíctima. El hecho, como antes decimos, ha

y noche durante na patria, y que electos de los estudios y observaciones llevadas de acabo durante dichos desvelos, puedan adquirir la convicción de poder dar un sano y acertado consejo al jefe de la fatricia de acción de su criado, que en modo alla acción de intencionadamente; intención que revela una perversidad de sentimientos dig-na de la más acerba censura.

grabé tu nombre y el mío, sin duda el arbol aquel

yo he sabido perdomar.

Cnal las gotas de rocio

estando tan cerca de ella

CRONICA GENERAL

Con sumo gusto publicamos en otro lugar del presente número una lindísima poesía de la in-sigüe escritora montañess, D.ª Concepción Espi-ns de Serna, con cuya colaboración se honra Et GUADAIRA y con su afectuosa amistad estos re-SERA

Llamamos la atención de la Sociedad de Monumentos Históricos sobre el completo abandono en que desde hace hastante tiepipe se ancuentra el famoso Castillo de Alcalá; abandono tanto más censurable, cuanto que, según tenemos enpendido, no existe persona alguna en esta localidad ni fuera de ella a la que en la actualidad se le tenga conferido el nombramiento de alcaide de tan preciado monumento, joya arquitectónica verdaderamente notable.

erdaderamente notable. No la mano despisdada de los siglos, que no mede hacer mella en los edificios que por la solidez y firmeza de su construcción pueden, como al de referencia, considerarse eternos, sino los muchos abusos cometidos por la falta de guarda y custodia que con él se viene observando, son causa de que de día en día se vean, con notable

pues, de seguir en el abandono lamentable en

Las flores de tu jardin
se cierran si tú fas hiras de al a de a debe tenerse en cienta la convenida en contratida porque son modestas unas | | // A. | All Riccayes en una persona de esta localidad y con y las otras per cayida.

La caja de mi guitarra de sancilia de ralgunos dueños y dependientes de esta-contiene mis alegado so canal de constante de colonidas y ultramarinos, se nos en confusión con mis degrinas o caralles y interesa hagamos público su deseo de implantar Que días bustristes le sons baltino san en esta el descanso dominical del indicado

Que dias tratricités, o problèmente de la mineral del indicado que mon faltas de la mineral del indicado que ma faltas de la mineral de la min quen las gestio es y estipulen entre si, y á nom-bre de los demás, los pactos que juzguen más convenientes.

son lar ilusiones mias, que se forman con la noche

y las evapora el día.

Yo po voy al cementerio

porque me de anucha pena (1287) o la comentario el discontrato de la comentario porque me de anucha pena (1287) o la comentario el discontrato de la comentario porque me de anucha pena (1287) o la comentario el la igliesia de Santiavolves sin haberla visto

anucha pena (1287) o la colemna novena que en honor de la colemna que en la colemna n haberla visto
tan cerca de ella.

| Broatie F Blastic C | Reporte F Blastic C | Report

El doctor D. Manuel Gucia Bernal, cura economo del Salvidor, de S villa, con su her-mosa y elocuente oratoria, ha entissamado y conmovido al inmenso auditorio que ha a udido á escucharle.

El templo se ha encontrado perfectamente alumbrado con cuatro potentes focos eléctricos, instalados en su hermosa nave central, y un extenso coro de simpáticas jóvenes, ha entonado durante todas las noches de la navena, cánticos à la Virgen.

En la noche del 16 del corriente pudo haber urrido una sensible desgracia, en la casa nú-ero 8 de la calle Castelar, de esta villa. En una de las habitaciones de dicha finca, en

la que en un mismo techo dormi in dos pequeños hijos del industrial don Salvador Araujo, amigo nuestro, se desplomó una parte del cielo raso y un trozo de pared, viniendo a caer los escombros à los pies de los aludidos niños, que aterro-rizados por el ruidoso golpe que pridujo el des-plome, prorrumpieror à llorer, dando desaforados gritos, á los cuales acudió la madre, que des-cansaba en la habitación contigua, costándole gran trabajo entrar en la de sus hijos, á causa de

la polyareda levantada por el hundimiento.
Es de hacer notar, especialmente à aquello que por desgracia son descreidos, que los muchahos mencionados, que resultaron ilesos, acostumbraban á dormir en posición contraria á la que tomaron en la uoche del suceso.

El pasado lunes un perro hidrofobo, en su loca y furiosa carrera, ha mordide á tres infeli-

loca y furiosa carrera, na moranto a tres initur-ces niños, que han sido enviados por esta Muni-cipio al Instituto antirrabico del doctor Seras. El perro fué muerto de una szadonada por el radre de uno de los aludidos niños. padre de uno de los aludidos niños.

En sesión general celebrada por la Asociación de Panaderos de esta villa el día 19 del corrien-te, ha sido nombrado para el año venidero de 1903 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Olivero Reyes. Vicepresidente, don Francisco Gómez García. Tesorero, don Antonio García López (reele-

Secretario primero, don Francisco Pallares Alvarez (reelegido).

Secretario segundo, don Francisco Hartillo

Vocal primero, don Antonio Bono López, Vocal segundo, don José Sanabria Sánchez, Vocal tercero, don José Canto Marquez.

Vocal cuarto, don Joaquín Espinal Casado. Además fué nombrada una comisión computa por don Manuel Oliveros, don Amonio Lo-pez, don José Ramos y don Fancisco Aranjo, para que se avisten con los panaderos no aso-ciados y les hagan conocer las ventajas de su ingreso en la Asociación.

- 32 -

ción, no sólo del nervio y de la riqueza del pata, sino-también de la razón y del buen sentido, mejor, non-servados en su integridad fuem de las, proccupacioservados en su integridad foeras de las procupaciones y prejuicios de interés político y lejos de les pasiones sectarias, debe afirman, ante todo, por manera clara y rotunda, la necesidad de mantener les bases sociales existentes, expresando al par sentimientos de justicia y humanidad en favor de los desheredados de la fortuna, y haciendo en su bien mejora; progreso y bienestar cuanto permitan aquellas bases, y consientan también la libertad, que no hemos de arrojar locamente por la ventana el día después de haberla conquistado con tanto esfuerzo, tantar lucha y tanta sangre. Y esto es lo que quiere decir y significar la conclusión primera.

Aunque el Sr. Ugarte no ha impugnado en nada mis conclusiones, justo es hiece notar la satisfacción y el placer con que ha escuchado y aplandido el Congreso su belle discurso, tan, nutrido en el fondo de buena doctrina, como correcto, y elegante en la forma, y esmaltando además con una erudición sobria y de huena ley. Una esperanza nos da la vendadera invectiva que ha formulado contra los abusos de los Gobiernos, sobre todo en materia de tributos; que cuan-

biernos, sobre todo en materia de tributos, que cuan-do S. S. vuelva al poder, para lo que tiene tantos tá-tulos, combatirá esos abusos y desmanes con empuje

tutos, comparta esos acuses y desmanes con tampar más finerte y mayor efacacia que en su pase por el mi-nisterio de la Gobernación anteriormente. Y como el tiempo apremia, y el Sr. Moret, cuya presidencia nos hours, tiene el propósito de resumir el debate, pongo término á mi rectificación.

\_029 -

mi juicio, que las distintas regiones de Espain se di-ferencian mucho en el repertintente del domonio y critivo de la tierra; or los usos y costribues de agri-cultores y jornaleros, tomo en casi todo lo demás, y que los remedios aplicados con exito en una parte para curar los males de la agricultura, serán contra-producentes en otras. Perfectamente de acquerdo con 8. S.; por lo mismo que lo estoy he bascado en mis conclusiones medios de mejora, como las Cajar de aho-rros y Montepios y; sobre todo, la instrucción, igual-mente aplicables à todas las regiones de la Península sin inconveniente alguno. Quede en biem hora para los Congresos regionales cuarto tengu particular y los Congresos regionales cuanto tenga particular y exclusiva aplicación a sus comarcas respectivas y no

exclusiva aplicación à sus conarcas "respectivas y no pueda generalizarse à todo el país."

Por último; el Sr. Castroviejo, y no se si también el señor marqués de Casa-Pacheco, han protestado contra el concepto de peua que he atribuïdo al trabajo. El Sr. Castroviejo, que se ha mostrado tan ferviente católico en su hermosa peroración, no puede negar ni oponerse à este concepto cristiano del trabajo. Quizá yo no he entendido bien as St. quizá S. S., arrebatado nor el calor de su improvisación elocuente, arrebatado por el calor de su improvisación elocuente, no ha dominado su rápida palabra en algún momento; pero, seu como quiera, debo recordar, en justificación

Establecimiento de hebidas

al por mayor y menor

DE MARCAS ACREDITADAS

# JOSÉ MORENO ALVAREZ

ESTA CASA FUNDADA EL AÑO 1862 TIENE LA REPRESENTACION DE LAS SIGUIENTES

Pedro Rodriguez é hijos (de Sanlúcar de Barrameda.)-Pedro Domecq (de Jeréz de la Frontera). Manuel Sanchez Romate (de Jerez de la Frontera.) - Cenón Alvarez (de Chiclana.) Ruiz Alberto (de Malaga).

Se sirven pedidos á domicilio y por encargo, así como excelente Café Caracolillo puro, confecionado conlas mejores maquinillas conocidas.

4, Cánovas del Castillo, 4.—Alcalá de Guadaira

œ ondec ш on 17 H Casa fundada V edro

D



Pedro Rodriguez é hijos COSECHEROS ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINO

Sanlúcar de Barrameda

# de la Vda. é hijos de ANGEL RESUCHE CONDE DE IBARRA, NÚ

Se hacen toda clase de trabajos comerciales á precios económicos.

# a precios de Fabrica

Copas, Vasos, Betellas, Jarres, etc.

Venus al por mayor y menor en la lampisteria de Fort y C: 9. TORREJON, 9-SEVIL

Compañía anónima de seguros legalmente constituida en critura pública con arreglo al código las leyes, bajo los auspicios de la compañía "AURORA", de Bilbao y el "CREDITO INDUSTRIAL GIJONES",

Capital 4,000,000 de pesetas

Domicilio Gijón.-Agente en Alcalá de Guadaira

D. JOSÉ GUERRA Y OJEDA ALFONSO XIII, NÚM. 21. En Utrera calle Sevilla n.º 33

# LA "NEW-YORK,,

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

En el año de 1,900

oro americano) de Nuevos Sesong suscritos y realizados por 125,000

de los mejores ciudadanos del mundo civilizado, representan la obra sin precedente que ha llevado à cabo el habil cuerpo de agentes de la gran compania internacional.

Agente en Alcalá de Guadaira

Alfonso XIII.

# Piano de ocasión

Se vende uno de Raynard y Mase. ras de Barcelona,

# LA VINICOLA ALCALA DE GUADAIRA

Fábrica de aguardientes de puro vino garantizado

Depósito de todas clases de vinos y vinagres, á precios

Especialidad en vinos blancos finos de mesa desde añada en adelante. Cervezas, licores y gaseosas.--Servicio á de

# LAPOLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO CAPITAL SOCIAL

100.000,000 (cien millones)

DE PESETAS ADMINISTRADOR-DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

La Sociedad La Polar exclusivamente
Española, es la que se ha fundado en el mundo
entero, con mayor capital social para garantia de sus asegurados.

PARA INFORMES Y TARIFAS DIRIGIRSE À

9. Mannel Conzáles Redrigues (Tobalo) calle Castelar . 3

- 30 -

ue nú aserto y ratificandome en él, lo que S. S. sabe mejor que yo; y sin necesidad de reenrir á los Santos Padres quo S. S. citó á otro propósito, según creo, no hay mas que abrir los libros sagrados por su principio, y, en uno de los primeros capítulos del Génesis, como castigo de la primera culpa de nuestros padres, está consignada la terrible sentencia sim sudore vultus fui vesceris panes, sin que á ningún exégeta ni comentarista otordoxo hayan ocurrido jamás dudas sobre lo que aparece fan daro, confirmado también por otro pasqie del misme capítulo, condenado á Adán á sacar de la tierra el alimento con GRANDES FATIGAS.

FATIGAS.

Y aguí me encuentre cen el Sr. Chaves, quien suporía, haber yo hablado del concepto cristiono de la proposeda. No pude pronunciar ni pronunció tal frase, que tengo por inexacta: de la que hablé, sil fué del concepto cratiano, del trabajo, tal cual ha dicho antes.

Y hecha esta verdadera rectificación, creo interpretar los sentimientos y opiniones de la Asambles, manifestando, el interés y, el guste con que hemos oido al Sr. Chaves hacer el elogio de las Gajas Raifficant producido de la Regiona de la Asambles, manifestando, el interés y, el guste con que hemos oido al Sr. Chaves hacer el elogio de las Gajas Raifficant producios en los pueblos de la provincia de Zamora, citados por S. S., donde las ha establecide con su inteligencia, actividad incansable y espíritu-de propaganda en favor de una institución de tim conocida utilidad. No es precisamente el lugar mis adecuado para tratar este punto el tema segundo por coperatarse dicho tema á la, mejora de la condición del obrero, y tener por objeto principal esas Gajas el facilitar dinero à los agricultores a bajo interés para

\_ 31

librarlos de la usura. Sin embargo, no tendría inconveniente por este solo reparo, en incluir en algún de mis conclusiones algo que correspondiese al dese que el Sr. Chaves ha expresado, pero es el caso que, en la sesión de esta mañana, otros señores pedían lo mismo respecto á Cajas análogas de diferentes sistemas estublecidas en otras provincias. Quizá tampoco fuera este un obstáculo para mí haciendo indicaciones favorables á todas; y vee el mayor inconvenien te en la contextura y redacción especial que deben te-iner las conclusiones, comprensivas de ideas capitales sin concretar ni detallar por modo casuístico. Paroceme linber explicado todo esto más claro y extensamente en la sesión de esta mañana, teniendo el aciarto de coincidir con las prudentes observaciones de la presidencia; y creo que podría arreglarse este particular á gusto de todos, intercahando alguna frase genérica en la conclusión cuarta y poniendo después de las palabras «Cajas de ahorros y Montepios», y dras instituciones à fundaciones análogas. Después de la sesión, ó mañana, podríamos arreglar esta pequeña variante, de acuerdo siempre con el señor Presidente.

Siento que el Sr. Chaves no esté conforme con

dente.

Siento que el Sr. Chavés no esté conforme con la primera de mis conclusiones. Para mí es la más importante y esencial; ya lo expliqué también esta manima. Dade el movimiento socialista que trabaja á todos los pueblos en la hora presente; ante el vuelo que tomau en España ciertas utopias; frente á la meda, afectación y ostentación de muchos en profesarlas, me-parece indispensable que uma reunión de agricultores tan importante—como ésta, representa-